
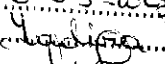


AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA - ARCA			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-0003-2023		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 10-03-2023	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS
			ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Esteban Andrés Criollo Molina		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón: Tulcán; Provincia: Carchi		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
13-03-2023	13:00	14-03-2023	18:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Esteban Andrés Criollo Molina, conductor de la Institución			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
<p>Mediante Memorando Nro. MAATE-DZ1-2022-1398-M de 09 de diciembre de 2022, la Dirección Zonal 1 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica trasladó a la Agencia de Regulación y Control del Agua el Informe Técnico Nro. MAAE-OTT-HHLM-054-2022, mismo que trata sobre la denuncia presentada por la ciudadana Estefany Gabriela Enríquez Ibarra, por la afectación a su propiedad ubicada en la parroquia El Carmelo, cantón Tulcán, provincia del Carchi, debido a la captación, apertura de zanjas, conducción y descarga de aguas, actividades realizadas presuntamente por la señora Alicia Villarreal.</p> <p>Mediante Memorando Nro. ARCA-DCRH-2023-0078-M de 07 de marzo de 2023, y su alcance a través de Memorando Nro. ARCA-DCRH-2023-0081-M de la misma fecha, la Dirección de Control de Recursos Hídricos solicitó a la Dirección Administrativa Financiera se sirva designar un vehículo institucional con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades antes descritas.</p> <p>Sobre la base de lo expuesto, con el propósito de atender la denuncia presentada por la ciudadana Estefany Gabriela Enríquez Ibarra, se ejecutará una inspección técnica, de acuerdo a la siguiente planificación:</p> <p>Lunes, 13 de marzo de 2023</p> <p>13:00 - 19:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hasta el cantón Tulcán, provincia del Carchi. 14:00 - 15:00 Alimentación 19:00 - 20:00 Alimentación</p> <p>Martes, 14 de marzo de 2023</p> <p>08:00 - 12:00 Ejecución de inspección por denuncia presentada por la ciudadana Estefany Gabriela Enríquez Ibarra. 12:00 - 18:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Tulcán, provincia del Carchi hasta la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. 07:00 - 08:00 Alimentación 12:00 - 13:00 Alimentación 18:00 - 19:00 Alimentación</p>			

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Quito, Pichincha - Tulcán, Carchi	13/03/2023	13:00	13/03/2023	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Carchi, Tulcán - Quito, Pichincha	14/03/2023	12:00	14/03/2023	18:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha		TIPO DE CUENTA: Ahorros		No. DE CUENTA: 6147295600		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Esteban Andrés Criollo Molina Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 C.I. 1720644424			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Mgs. Pedro Luis Rodríguez Romero DIRECTOR DE CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 1204399867			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
						
NOMBRE: Mgs. María Luisa Coello Recalde DIRECTORA EJECUTIVA						

VERSION FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 10-03-2023 HORA:
 RECIBE: 
 FIRMA:

Proceder con la necesidad urgente realizar el control previo al compromiso de pago.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-0003-2023	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 15-03-2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Esteban Andres Criollo Molina	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón: Tulcán; Provincia: Carchi	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Control de Recursos Hídricos
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Esteban Andrés Criollo Molina, Amando Palma	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>Mediante Memorando Nro. MAATE-DZ1-2022-1398-M de 09 de diciembre de 2022, la Dirección Zonal 1 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica trasladó a la Agencia de Regulación y Control del Agua el Informe Técnico Nro. MAAE-OTT-HHLM-054-2022, mismo que trata sobre la denuncia presentada por la ciudadana Estefany Gabriela Enríquez Ibarra, por la afectación a su propiedad ubicada en la parroquia El Carmelo, cantón Tulcán, provincia del Carchi, debido a la captación, apertura de zanjas, conducción y descarga de aguas, actividades realizadas presuntamente por la señora Alicia Villarreal.</p> <p>Mediante Memorando Nro. ARCA-DCRH-2023-0078-M de 07 de marzo de 2023, y su alcance a través de Memorando Nro. ARCA-DCRH-2023-0081-M de la misma fecha, la Dirección de Control de Recursos Hídricos solicitó a la Dirección Administrativa Financiera se sirva designar un vehículo institucional con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades antes descritas.</p> <p>Sobre la base de lo expuesto, con el propósito de atender la denuncia presentada por la ciudadana Estefany Gabriela Enríquez Ibarra, se ejecutó una inspección técnica, de acuerdo a la siguiente planificación:</p> <p>Lunes, 13 de marzo de 2023</p> <p>13:00 – 19:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha hasta el Cantón Tulcán, provincia del Carchi.</p> <p>14:00 – 15:00 Alimentación 19:00 – 20:00 Alimentación</p> <p>Martes, 14 de marzo de 2023</p> <p>08:00 – 12:00 Inspección por atención a denuncia presentada por la ciudadana Estefany Gabriela Enríquez Ibarra, cantón Tulcán, provincia del Carchi.</p>	

12:00 – 18:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Tulcán, provincia del Carchi hasta la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

07:00 – 07:30 Alimentación

13:00 – 14:00 Alimentación

18:00 – 19:00 Alimentación

Productos Alcanzados

- Inspección técnica en el cantón Tulcán, provincia del Carchi.
- Registros de asistencia.
- Registros fotográficos.

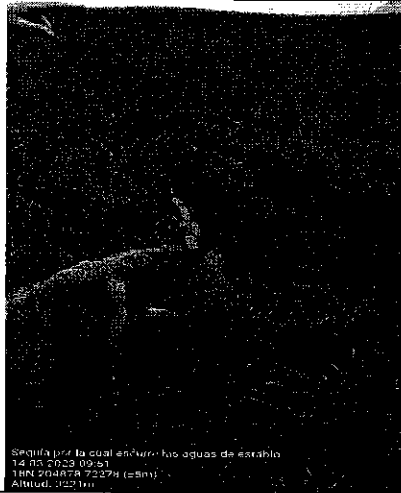
Registro Fotográfico



Inspección denuncia



Inspección denuncia



Inspección denuncia



Inspección denuncia



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 13/03/2023 HORA:

RECIBE: *Agustina Román*

FIRMA: *[Signature]*

Gastos sustentados con factura

No.	No. De factura	Concepto	Fecha	Valor
1	001-002-000105734	Alimentación	13/03/2023	\$12,66
2	001-001-000381006	Alimentación	13/03/2023	\$8,90
3	001002000000478	Hospedaje	13/03/2023	\$24,00
TOTAL				\$ 45,56

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	13-03-2023	14-03-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	13:00	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Quito, Pichincha - Tulcán, Carchi	13/03/2023	13:00	13/03/2023	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Tulcán, Carchi - Quito, Pichincha	14/03/2023	12:00	14/03/2023	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Ing. Esteban Andres Criollo Molina Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 C.I. 1720644424	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 NOMBRE: Mgs. Pedro Luis Rodríguez Romero DIRECTOR DE CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 1204399867	 NOMBRE: Mgs. María Luisa Coello Recalde DIRECTORA EJECUTIVA